Guayaquil, 11 de Marzo del 2015

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA TROPICTEL S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la empresa COMPAÑÍA TROPICTEL S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa los cuales están conformados por el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014 comprendido desde el 01 Enero 2014 al 31 diciembre 2014, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Internaciones de Información Financiera para Pymes; en este caso la empresa no ha tenido movimientos para el año analizado.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Katherine Nieto Rosero
COMISARIO
C.C.# 0925775520